

LA UNIDAD DE HISPANOAMERICA UNA CONSTANTE EN EL PENSAMIENTO DEL LIBERTADOR*

Por Mario Briceño Perozo**

En forma machacona nos hemos referido en diversas oportunidades al ideal unitivo de Bolívar en el marco de Hispanoamérica y ante la vigencia deslumbrante de aquel pensamiento que nos convoca en los momentos de crisis de todo género que estremece a los pueblos de la antigua América Española, no queda otro camino que unirnos, desechar prejuicios parroquiales y construir una sola y gran nación a lo largo y ancho de nuestro Continente.

Antes las comunidades políticas del hemisferio se juntaron en un solo y común propósito: el logro de la libertad, de la independencia, de la soberanía. Después, con el tiempo, vino la fragmentación. Cada república se acurrucó en su territorio y formó su propio universo. Empero, ante la amenaza de perder aquellos logros, los pueblos saltaron sus murallas y se cohesionaron para la defensa. Sin embargo, una vez desaparecido el riesgo, regresaron a su encierro.

Hoy no pende sobre nuestras cabezas, como espada de Damocles, el trágico amago de una conquista territorial, de una invasión armada para acogotar los derechos ciudadanos, para extirpar nuestras garantías sociales. Pero, tenemos un enemigo de acción tan deletérea como los otros. Y ese enemigo es la crisis cuadrifásica: económica, política, social y cultural. Se nos llama países subdesarrollados, países en desarrolo y Estados del Tercer Mundo. Mientras otros, en la comunidad internacional, se estiran engreídos como países industriales, países desarrollados, países del gran capital extorsionador y absorbente.

La desigualdad muestra el cuadro patético: Los privilegiados que no encuentran qué hacer con todo el sol entre sus manos y los desposeídos que padecen en la sombra, cabe recordar aquella época ominosa de la historia en que se hablaba de clases ricas, poderosas, dominantes y siervos de la gleba. Pasando esto

^{*} Este trabajo fue leído por su autor en el Congreso Internacional Bolivariano, que se celebró en la ciudad de Bolívar, Provincia de Buenos Aires, Argentina, entre el 12 y el 15 de octubre de 1989. El Dr. Briceño Perozo representó en ese Congreso a la Academia Nacional de la Historia, al Archivo General de la Nación y a la Sociedad Bolivariana de Venezuela.

^{**} Numerario de la Academia Nacional de la Historia, Sillón "M".

al plano internacional, en el mundo de la economía y de las finanzas, ya sabemos quiénes son los dominadores y para éstos nosotros, los de abajo, no pasamos de ser nada más y nada menos, que otra especie de siervos de la gleba.

La imagen de Cristo, el rey de Lidia en el siglo VI a. de J.C., que onnibuló a las ciudades estado con el brillo de su oro y que llegó a imperar en casi toda el Asia Menor, ha encarnado en los países absorbentes de la banca internacional. Ellos se regodean con su potencialidad, con ser más ricos que Creso.

Hace años el notable jurista y carismático dirigente político de Colombia, el "capitán de multitudes" Jorge Eliécer Gaitán (1903-1948) dijo esta gran verdad: "Estos pueblos hermanos conservan sus peculiares notas, sus realidades diversas, pero cada día se acercan más los unos a los otros. Y esas distintas realidades pueden condensarse en una sola afirmación que hace temblar el criterio feudal de las castas minoritarias que todavía en América imperan; pueden sintetizarse en el deseo que todos anhelamos y que todos impondremos: queremos que los amos sean menos amos para que los siervos sean menos siervos; queremos que los poderosos sean menos poderosos para que los humildes sean menos humildes y queremos que los ricos sientan que deben ser menos ricos para que los pobres reciban mejor remuneración por su trabajo!"1. El líder colombiano cuando hablaba de los pueblos hermanos, no se concretaba simplemente a Colombia y Venezuela, en su verbo fulgecía el mensaje para toda la comunidad digna de Hispanoamérica. Comunidad que si bien ha logrado la democracia política no ha alcanzado aún la democracia económica, debido al criterio feudal que caracteriza a las oligarquías internas en maridaje con las empresas transnacionales que ejercen su imperio desde algunos lugares de Europa y del Norte de América.

Hoy más que nunca está vigente el pensamiento conjugante de Simón Bolívar. Y en ese pensamiento están representados todos cuantos en Indoiberia se hicieron abanderados del ideal libertador, ya como precursores del propósito emancipista, ora como luchadores en el campo de batalla para el logro de sus metas. Todos ellos comprendieron que la unidad era y es piedra fundamental. El primero fue don Francisco de Miranda (1750 - 1816) y con él todos sus discípulos de Argentina, Chile, Perú, Quito, Venezuela, Centroamérica, etc. El Incanato de Miranda fue el sueño de un grande Estado que tuviera la cabeza en el golfo de México, donde desemboca el Misisipí, y los pies en el Cabo de Hornos, al sur de la Tierra del Fuego.

Pero de todos los excelsos voceros de la unión, el que ofrece una mejor conformación ideológica, una perfecta concatenación y una coherencia ejemplar para el seguimiento ordenado y preciso, es, incuestionablemente Simón Bolívar. Y él, claro está, es el guía de la unidad hemisférica y su obra el evangelio maravilloso de la unión de nuestros pueblos.

Al analizar los escritos del Libertador y destacar su prédica unificadora fijamos dos puntos en el espacio cronológico, en un extremo el año de 1810 y en

Arenga a los venezolanos, 18 de octubre de 1946. "Las mejores oraciones de Gaitán". Editorial Jorvi. Bogotá, 1958. p. 394.

el otro, 1830. El primero marca la alborada de la revolución hispanoamericana, con el 19 de abril en Caracas, el 25 de mayo en Buenos Aires, el 20 de julio en Santa Fe de Bogotá, el 16 de septiembre en México y, el 18 de septiembre en Santiago de Chile. A esa alborada le transmitieron sus luces libertadoras los cacabildos de las urbes mencionadas. Allí comenzó la patria hispanoamericana y al socaire de sus banderas espigaron los señeros conductores.

Para 1830, con las excepciones de Cuba y Puerto Rico, el Continente es un enjambre de repúblicas, en las que si bien no impera la España dominante, se enseñorea en ellas la discordia, las hondas desavenencias, tan letales como la dominación monárquica de cuño peninsular. En diciembre de 1830, con la muerte del Padre de la Patria, se clausura la parábola abierta en 1810. Al comienzo fue una voz recia, vertical, que perforaba el éter con sus ecos. En el medio fueron clarines y dianas de victoria empapados sus sones del mensaje conjungante. Y al final es la palabra curtida en la experiencia, pero desgarrada por los sinsabores y las decepciones, la que, zaherida por el dolor, pero siempre digna y enhiesta, clama por la unión, el bien que él consideró siempre inestimable.

Ya, el 15 de agosto de 1805, en su célebre juramento en el Monte Sacro, Bolívar se comprometió a luchar por la libertad de la América del Sur. Su promesa no se cifraba parroquialmente en Venezuela, abarcaba la América Meridional. Años después, en sus días de Londres, en misión de la Junta Gubernativa de Caracas, julio-septiembre de 1810, sus declaraciones para los periódicos, son un llamado a la unión para respaldar al gobierno de Caracas. Y uno de sus pasos fundamentales fue interesar a Miranda para que viniera a su país y participara en la conformación del régimen republicano. Miranda era, no solamente el Precursor de la emancipación, sino también y en gran manera el artífice de la unidad continental.

El 4 de julio de 1811, ante un Congreso que titubea en declarar la absoluta independencia de Venezuela, Bolívar en la tribuna de la Sociedad Patriótica, que era el verdadero centro de la revolución, dice muy claro: "Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad sur-americana: vacilar es perdernos".²

En los célebres documentos firmados en Cartagena de Indias el 2 y 27 de noviembre de 1812, y el de 15 de diciembre de este mismo año, Bolívar se dirige a todos los pobladores del Continente: "¿Podrá existir un americano, que merezca este glorioso nombre, que no prorrumpa en un grito de muerte contra todo español?"... "La identidad de la causa de Venezuela con la que defiende toda la América"... "Que las terribles y ejemplares lecciones que ha dado aquella extinguida república —Venezuela— persuada a la América a mejorar de conducta, corrigiendo los vicios de unidad, solidez y energía que se notan en sus gobiernos".3

Al documento del 15-XII-1812, se le ha llamado el Manifiesto de Cartagena.

En la villa redimida de San Antonio de Venezuela, el 1º de marzo de 1813, proclama: "La América entera espera su libertad y salvación de vosotros, imper-

^{2.} Obras Completas. Editorial Lex, La Habana, 1950. vol. III. p. 535.

^{3.} Ibidem. pp. 538, 540, 541.

térritos soldados de Cartagena y de la Unión"!. Y en Mérida, el 8 de junio siguiente: "Americanos, los odiosos y crueles españoles han introducido la desolación y la muerte en medio de los inocentes y pacíficos pueblos del hemisferio colombiano... Han violado el sagrado derecho de gentes y de las naciones en Quito, La Paz, México, Caracas y recientemente en Popayán". Y en Trujillo, el 15 de junio: "Americanos, que el error a la perfidia os ha extraviado de las sendas de la justicia, sabed que vuestros hermanos os perdonan y lamentan sinceramente vuestros descarríos... Españoles y canarios, contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de la América. Americanos contad con la vida, aun cuando seáis culpables". A esta proclama de Trujillo, la han titulado los historiadores el Decreto de la Guerra a Muerte.

En Carúpano, el 7 de septiembre de 1814: "A la antorcha de la libertad, que nosotros hemos presentado a la América como la guía y el objeto de nuestros conatos, han opuesto nuestros enemigos el hacha incendiaria de la discordia, de la devastación... Primero Combatid y venceréis. Dios concede la victoria a la constancia". Y el 12 de noviembre del mentado año 14, asienta en Pamplona: "Para nosotros la patria es la América". 8

En su discurso pronunciado en Bogotá, el 13 de enero de 1815, con motivo de la incorporación de Cundinamarca a las Provincias Unidas, subraya: "Este ejército pasará con una mano bienhechora rompiendo cuantos hierros opriman con su peso y oprobio a todos los americanos que haya en el norte y sur de la América meridional... Hagamos que el amor ligue con un lazo universal a los hijos del hemisferio de Colón, y que el odio, la venganza y la guerra se alejen de nuestro seno".9 Y en Kingston, el 6 de septiembre del citado año 15, puntualiza: "No sólo los europeos, pero hasta nuestros hermanos del norte se han mantenido inmóviles espectadores de esta contienda, que por su esencia es la más justa... Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria... La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una república central, cuya capital sea Maracaibo, o una nueva ciudad que, con el nombre de Las Casas, en honor de este héroe de la filantropía, se funde entre los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bahía-honda... Esta nación se llamaría Colombia como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio... Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vinculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas romotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América. ¡Qué bello sería

^{4.} Ib. p. 552.

^{5.} Ib. p. 554.

^{6.} Ib. p. 557.

^{7.} Ib. pp. 611, 613.

^{8.} Ib. p. 614.

^{9.} Ib. pp. 621, 622.

que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo". 10 Esta notable pieza, bien llamada profética, es la Carta de Jamaica.

En Ocumare, el 6 de julio de 1816, anuncia: "Ningún español sufrirá la muerte fuera del campo de batalla. Ningún americano sufrirá el menor perjuicio por haber seguido el partido del rey, o cometido actos de hostilidad contra sus conciudadanos".¹¹

En Guayana, el 17 de julio de 1817: "Tan solo los españoles son en el día enemigos de la América. Los americanos todos han reconocido su deber, su interés y su gloria". 12

Desde Angostura, el 12 de junio de 1818 en carta dirigida a don Juan Martin de Pueyrredón, Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, asienta: "Una sola debe ser la patria de todos los americanos, ya que en todo hemos tenido una perfecta unidad". ¹³ Esta expresión se anuda perfectamente a la contenida en la proclama de Pamplona, de 12 de noviembre de 1814.

El 9 de febrero de 1819, recomienda a los españoles: "La paz y la libertad deben ligarnos como a pueblos hermanos. Libre la España de Fernando, que lo sea también de españoles la América. Volad españoles a defender vuestro legítimo gobierno, vuestros derechos, vuestra patria; dejadnos la nuestra libre, tranquila v dichosa. Sed una vez justos con la América para que pueda haber una vez paz y amistad entre americanos y españoles". 14 Esta recomendación salió de Angostura, en donde el 15 del mismo febrero, pronunciaría el excelente discurso ante el Congreso de la República que nació en las márgenes del Orinoco y en donde tomaría forma el proyecto de la Gran Colombia. Allí, en ese documento, piedra miliar de la doctrina bolivariana, hay conceptos de fulguración permanente y de reflexión para todos los pueblos de Hispanoamérica: "Uncido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio no hemos podido adquirir ni saber, ni poder, ni virtud... La esclavitud es la hija de la tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción... Un pueblo pervertido si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla... El ejercicio de la Justicia es el ejército de la Libertad... Sólo la Democracia es susceptible de una absoluta libertad... Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del Norte, que más bien es un compuesto de Africa y de América, que una emanación de la Europa; pues que hasta la España misma, deja de ser europea por su sangre africana, por sus Instituciones y por su caracter. Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos... El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible,

^{10.} Ib. vol. I. pp. 162, 169, 171, 172 y 173.

^{11.} Ib. vol. III. p. 636.

^{12.} Ib. p. 641.

^{13.} Ib. vol. I p. 294.

^{14.} Ib. vol. III. pp. 673, 674.

mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política... ¡Hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen las repúblicas! ...Unidad, Unidad, Unidad, debe ser nuestra divisa... Moral y luces son los polos de una república, moral y luces son nuestras primeras necesidades". 15

En San Cristóbal, el 19 de abril de 1820, arenga a los soldados del ejército libertador: "El género humano gemía por la ruina de su más bella porción: era esclavo y ya es libre. El mundo desconocía al pueblo americano, vosotros lo habéis sacado del silencio, del olvido, de la muerte, de la nada... El diez y nueve de abril nació Colombia: desde entonces contáis diez años de vida". 16 Los días 25, 26 y 27 de noviembre del mismo año 20 se celebrará, por parte de ambos ejércitos, la fiesta de la unidad. España y Colombia se dan la mano y suscriben los tratados de armisticio y regularización de la guerra, a fin de que ésta se haga como pueblos civilizados y se evite, en consecuencia, el exterminio a que se ha llegado en esta contienda sin cuartel. En 25 y 26 se firman los documentos de la tregua, esto en la histórica ciudad de Trujillo, y el acto ocurre en la misma casa desde donde 7 años atrás, Bolívar lanzó a los ámbitos del mundo el reto tremendo de la Guerra a Muerte. El 27, en la cercana población de Santa Ana se abrazan los dos campeones de la lidia, el español, don Pablo Morillo, y el hispanoamericano Simón Bolívar. Esa ocasión fue propicia para el diálogo entre hermanos. Allí se echó al gran surco de la amistad de ambos mundos el primer grano de la fértil semilla que con el tiempo fructificará en a fraternidad de la madre peninsular, siempre noble y caballeresca y la América indiana siempre solícita y altiva.

El 10 de enero de 1821, desde Bogotá, Bolívar escribe al Gral. don José de San Martín (1778-1850), el preclaro capitán de los Andes, quien había dirigido un despacho al Libertador, con data de Pisco, a 12 de octubre de 1820, puerto peruano en donde había desembarcado el ejército argentino el 8 de septiembre anterior. Bolívar se manifiesta muy complacido con esta correspondencia y promete: "Me hallo en marcha para ir a cumplir mis ofertas de reunir el imperio de los Incas al imperio de la Libertad; sin duda que más fácil es entrar en Quito que en Lima; pero V.E. podrá hacer más fácilmente lo difícil que yo lo fácil; bien pronto la divina Providencia, que ha protegido hasta ahora los estandartes de la Ley y de la Libertad, nos reunirá en algún ángulo del Perú, después de haber pasado por sobre los trofeos de los tiranos del mundo americano". 17 Esas notas de Pisco y de Bogotá constituyen la piedra miliar de una unión indispensable para el logro del triunfo definitivo. Después de la del 10 de enero, habrá otras comunicaciones para San Martín, 23 de agosto y 16 de noviembre del mismo 1821, 17 y 22 de junio de 1822 y 25 de julio siguiente. De la del 22 de junio (Quito), tomamos lo que sigue: "Doy a V.E. las gracias por la franqueza con que me habla en la nota que contesto —3 de marzo—; sin duda la espada de los libertadores no debe emplearse sino en hacer resaltar los derechos del pueblo. Tengo la satisfacción, Excmo. Protector, de poder asegurar que la mía no ha

^{15.} *Ib.* pp. 677, 678, 679, 682, 683, 684, 691 y 692.

^{16.} Ib. p. 707.

^{17.} Ib. vol. I. p. 524.

tenido jamás otro objeto que asegurar la integridad del territorio de Colombia, darle a su pueblo la más grande latitud de libertad y estirpar al mismo tiempo así la tiranía como la anarquía. Por tan sanos fines, el ejército libertador ha combatido bajo mis órdenes y ha logrado libertar la patria de sus usurpadores, y tambien de los facciosos que han pretendido turbarla". De ese cruce de correspondencia surgió una amistad que perdurará incólume, a pesar de las torcidas interpretaciones con que los epígonos de la antihistoria han pretendido dar una y otra vez para distanciar a los dos excelsos varones, que si unidos estuvieron en su época por el común ideal de la libertad, unidos estarán siempre en la posteridad para defender la obra que tanto esfuerzo les costó sacar a flote. San Martín consignó para la historia: "Bolívar es el hombre más extraordinario de la América del Sur". 19

Para la cabal unidad del gobierno grancolombiano hacía falta un elemento substancial, la presencia formal, legítima, de la Iglesia y esto lo logra Bolívar el 2 de marzo de 1821, cuando en Trujillo se entrevista con el Obispo de Mérida de Maracaibo, Mons. Dr. Rafael Lasso de la Vega (1764-1831), quien hasta entonces era un furibundo partidario del rey, empero, despues de hablar largo y tendido con el Libertador se transforma en un republicano de órdago. El 7 del citado marzo, el Libertador escribe a Santander: "El obispo de Mérida marcha mañana para Cúcuta a tratar con el congreso sobre el estado actual de la Iglesia. El es bueno, virtuoso y activo, puede hacernos mucho bien. Una diputación de esa catedral, que lo convide a Bogotá, será muy conveniente para que haga una visita apostólica. El piensa escribir al Papa —Pío VII— y esto será muy útil con una legación de nuestra parte". Seis años después, ante prelados de Bogotá, Caracas, Santa Marta, Antioquia y Guayana, ha de proclamar en un corto pero sustancioso discurso: "La unión del incensario con la espada de la ley es la verdadera arca de la alianza". La unión del incensario con la espada de la ley es la verdadera arca de la alianza". La unión del incensario con la espada de la ley es la verdadera arca de la alianza". La unión del incensario con la espada de la ley es la verdadera arca de la alianza". La unión del incensario con la espada de la ley es la verdadera arca de la alianza". La unión del incensario con la espada de la ley es la verdadera arca de la alianza ". La unión del incensario con la espada de la ley es la verdadera arca de la alianza".

En el cuartel genera de Barinas, el 17 de abril del mentado año 1821, consigna: "El derecho de gentes y el sagrado que hemos establecido para nuestra salvación se llenarán más allá de lo justo. Todos son colombianos para nosotros y hasta nuestros invasores, cuando quieran serán colombianos".²² ¿Habrá como el anterior, un llamado más amplio, más acogedor y entusiasta?

Desde Cali, el 8 de enero de 1821, manifiesta al Director Supremo de Chile: "De cuantas épocas señala la historia de las naciones americanas, ninguna es tan gloriosa como la presente, en que desprendidos los imperios del Nuevo Mundo de las cadenas que desde el otro hemisferio les había echado la cruel España, han recobrado su libertad, dándose una existencia nacional. Pero el gran día de la América no ha llegado. Hemos expulsado a nuestros opresores roto las tablas de sus leyes tiránicas y fundado instituciones legítimas; mas todavía nos falta

^{18.} *Ib.* pp. 649 y 650.

^{19.} Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 31 de diciembre de 1924. Nº 28. p. III.

^{20.} Obras Completas, vol. I p. 540.

^{21.} Bogotá, 28 de octubre de 1827, Día de San Simón. Ibídem. vol. III p. 788.

^{22.} Ib. pp. 712 y 713.

poner el fundamento del pacto social, que debe formar de este mundo una nación de repúblicas".²³ Una nitidez impresionante presenta aquí el pensamiento del Libertador, cuyas ideas centrales son el pacto social y la unión en una sola nación. No se debían conformar los hispanoamericanos con haber expulsado a los españoles, esto fue lo primero pero faltaba algo tan importante como lo otro: unirse, hacer del manojo de repúblicas una sola, poderosa, invencible.

En 1822, después de las batallas de Bomboná, 7 de abril, y Pichincha, 24 de mayo, y firmada la capitulación del ejército español, Pasto, 6 de junio, Bolívar asegura la libertad de los departamentos del Sur y así se lo participa a San Martín. Pero hay un noble gesto del Libertador muy poco divulgado y es que se preocupa por la suerte futura en España del jefe vencido, Cnl. Basilio García, al efecto escribe al Gral. don Pablo Morillo: "Me tomo la libertad de recomendar a Vd. a este oficial, para que, en todo caso, pueda Vd. asegurar que su conducta, en todo sentido ha sido muy distinguida. En la parte militar ha hecho más de lo que se debía esperar pues a pesar de la desventaja en que se hallaba, defendió a Pasto con una audacia y un acierto que harían mucho honor al mejor general. Por otra parte, la regularización de la guerra la ha cumplido religiosamente y con la mayor humanidad, y en las transacciones conmigo sobre armisticio se ha conducido con una fineza que vo no esperaba. En fin, amigo y señor, este oficial hace honor al ejército expedicionario... El estado de guerra en que aun desgraciadamente nos hallamos, no me permite extenderme con Vd. sobre nuestros sentimientos personales, porque la revolución puede haber colocado a Vd. en una situación que le comprometa cualquiera expresión mía; pero de todos modos, debe Vd. contar conque mis ofertas de Santa Ana son y serán eternas".24 España para entonces se debatía entre dos corrientes políticas, la de los absolutistas y la de los constitucionales, Morillo estuvo en el primer bando, después se pasó al segundo y finalmente regresó al primero. Terminó por ganarse la desconfianza del monarca; pero de todas maneras ha debido influir y favorecer ampliamente al recomendado de Bolívar; puesto que la historia señala a García, el capitulador de Pasto, como militar que se destaca en la Península. García, nacido en 1791, murió en 1844, después de una larga vida castrense.

El 27 de julio (1822) tiene lugar en Guayaquil la histórica entrevista de Bolívar y San Martín. Encuentro ansiado por ambos. Desde Lima, el 13 de julio de 1822, el Gral. San Martín decía a Bolívar: "Mi alma se llena de pensamientos y de gozo, cuando contemplo aquel momento; nos veremos y presiento que la América no olvidará el día en que nos abracemos". Sin duda que en las conversaciones entre los dos egregios capitanes hubo discrepancias, puntos de vista diferentes en algunos aspectos; empero ello no cuenta para la historia de la independencia de América, lo que importa es el hecho de la relación amistosa, edificante, ejemplarizadora. A través de ellos se han dado la mano dos grandes porciones del hemisferio

^{23.} Ib. vol. I. pp. 618 y 619.

^{24.} *Ib*. p. 651.

Gral. Daniel Florencio O'Leary. Memorias. Imprenta de "El Monitor" Caracas, 1883, t. XIX p. 336. Edición facsímilar del Ministerio de la Defensa de Venezuela, 1981.

que se unen vigorosamente. Un día inolvidable para el mundo hispanoamericano, tal como lo presintió el Gral. San Martín. Su vaticinio fue un mensaje para ser recogido por los jóvenes hispanoamericanos del porvenir. El mensaje de la unidad.

Pocos meses después, desde su refugio espiritual de Mendoza, en la ancha patria argentina, el Gral. San Martín ha de ratificar su amistad y admiración hacia Bolívar, en carta del 3 de agosto de 1823, le manifiesta: "Deseo concluya U. felizmente la campaña del Perú, y que esos pueblos conozcan el beneficio que U. les hace... Adiós, mi amigo, que el acierto y la felicidad no se separen jamás de U., estos son los votos de su invariable. J. de S.M."²⁶

El 21 de octubre de 1822, don Joaquín Mosquera (1787-1878), fiel intérprete del ideal unionista de Bolívar, firma en Chile, como representante de Colombia, el Tratado de Unión, Liga y Confederación celebrado entre los dos países.

El 8 de marzo de 1823, un nuevo puntal de la unidad hemisférica, lo constituye el Tratado de Amistad y Alianza entre Colombia y Buenos Aires. Esto era fruto de la insistencia del Libertador en pedir la cooperación simultánea de los ejércitos emancipistas para expulsar a las fuerzas españolas de sus últimos reductos en América. El mismo mes de marzo, en Guayaquil, pone énfasis en que: "Colombia hará su deber en el Perú: llevará sus soldados hasta Potosí y estos bravos volverán a sus hogares con la sola recompensa de haber contribuido a destruir los últimos tiranos del nuevo mundo. Colombia no pretende un grano de terreno del Perú, porque su gloria, su dicha y su seguridad se fijan en conservar la libertad para sí y en dejar independientes a sus hermanos".²⁷

Ante el llamado insistente de los peruanos, Bolívar se prepara para ir al hermano país, pero antes, el 17 de julio de 1823 (aplasta al indómito coronel realista Agustín Agualongo en la cruenta batalla de Ibarra. En esta acción el Libertador, como en sus mejores tiempos, combatió en persona, lanza en mano. El 6 de agosto siguiente se embarca rumbo al Perú. Llega a Lima el 1º de septiembre.

En el Perú Bolívar no sólo habrá de luchar contra el potísimo ejército español que defiende ardidamente su antiguo virreynato, sino que, también y en gran manera ha de aplacar las enconadas disensiones intestinas.

El 3 de octubre se suscribe el Tratado de amistad, Unión, Liga y Confederación entre Colombia y México. Estos documentos y otras notas de importancia que se cruzan las nuevas repúblicas del Continente, documentos en que está viva, vibrante, la idea de confraternidad americana inspirada y alimentada por Bolívar, son los pródromos de lo que acaecerá el 7 de diciembre de 1824, cuando el Libertador invita a los paises de la América Indiana para una magna Asamblea en Panamá, tal como él lo había pergeñado en la Carta de Jamaica, en 1815.

^{26.} O'LEARY, ob. cit. t. XX. p. 249.

^{27.} Obras Completas. vol. III. p. 731.

El 15 de enero de 1824, en Pativilca, Bolivia está postrado por grave mal, y su fiel colaborador, don Joaquín Mosquera, sobrecogido por el pesimismo, interroga acerca de qué piensa hacer su jefe en medio al caos en que se hunde el Perú, amenazado de cerca por las fogueadas huestes españolas y anarquizados como estaban los jefes criollos, y el Libertador saca fuerzas de la nada para responder en forma tajante a la pregunta formulada: ¡Triunfar!. Después, el 10 de febrero, el Congreso lo hace Dictador. Pero él será un dictador a lo Cincinato y Roma. Dispone el reparto de tierras entre los indígenas, suprime el cacicazgo y funda en el Departamento de la Libertad, la Universidad de Trujillo (10-V-24), que será, como lo es hoy, una de las más ilustres de América. Durante su campaña, Bolívar realiza proezas insólitas, como es, entre otras, la de remontar con las divisiones del ejército libertador la empinada Cordillera Blanca., dominando alturas de 5.000 metros, con densos nevados. Ya en 1819, en la Campaña de la Nueva Granada, Bolívar con sus tropas había pasado el páramo de Pisba, a 3.620 metros de altitud. Sin duda que la hazaña de la Cordillera Blanca de no igualar, supera a la del páramo de Pisba. Vienen luego los triunfos de Junín, 6 de agosto, y Ayacucho, 9 de diciembre. En arenga al ejército vencedor en Ayacucho, Bolívar dirá: "Soldados! Habéis dado la libertad a la América Meridional, y una cuarta parte del mundo es el monumento de vuestra gloria... La América del Sur está cubierta de los trofeos de vuestro valor".28

Libre el Perú, ya la dictadura no tiene vigencia, Bolívar, como Cincinato, comparece ante el Congreso y allí proclama, el 10 de Febrero de 1825: "¡Legisadores! Hoy es el día del Perú, porque no tiene un dictador... Yo no abandonaré, sin embargo, el Perú: le serviré con mi espada y con mi corazón, mientras un solo enemigo huelle su suelo. Luego, ligando por la mano las repúblicas del Perú y Colombia, daremos el ejemplo de la grande confederación que debe fijar los destinos futuros de este nuevo universo" ²⁹. La separación de Bolívar no es aceptada. Y su obra de gobierno continúa. Es su mejor época como estadista. En todas las ramas de la administración pública se hace sentir. Educación, agricultura, salud, justicia, policía, ciencia, relaciones internacionales, fuerzas armadas, cría, etc. En muchos aspectos se adelantó en sus previsiones en forma tal que actualmente tienen vigencia. Quiso extirpar entre otros vicios, la mala administración de justicia y el robo de los dineros públicos. Los jueces prevaricadores y los funcionarios que peculaban tenían pena de muerte.

El 22 de enero de 1826 capituló el Gral. José Ramón Rodil (1789 - 1853), quien defendió la fortaleza de *El Callao*, con tozudez indomable, reacio a reconocer la capitulación de Ayacucho. Más de un año resistió el cerco que le tendió Bolívar. Ya en los últimos días, desesperado el jefe sitiador Gral. Bartolomé Salom (1780-1863), ante la torpeza insólita del sitiado, consultó a Bolívar si se daba el asalto final para arrasar al tozudo militar hispano, lo que podría realizarse con éxito, toda vez que en la fortaleza realista lo que contaba para el instante era tan solo la acerada voluntad de Rodil. El Libertador, lleno de magnanimidad, respondió a Salom: "El heroísmo no merece castigo, y al vencedor le

^{28.} Ib. p. 741.

^{29.} Ib. pp. 749 y 750

sienta muy bien la generosidad. Concibo que tiene Ud. mil derechos para estar furioso con Rodil; pero ¿cuánto lo alabaríamos si fuese patriota?".³⁰

25 de mayo de 1826 es la fecha del Discurso del Libertador al Congreso Constituyente de Bolivia, es una magistral pieza explicativa del texto constitucional que envía para la nueva república. De allí estos luminosos principios: "Saber y honradez es lo que requiere el ejercicio del Poder Público... La libertad de hoy más, será indestructible en América. Véase la naturaleza salvaje de este continente, que expele por sí sola el orden monárquico: los desiertos convidan a la independencia... ¿Quién alcanzará en América fundar monarquías, en un suelo incendiado con las brillantes llamas de la libertad?... La responsabilidad de los se señala en la Constitución Boliviana del modo más efectivo. Sin responsabilidad, sin represión, el estado es un caos. Me atrevo a instar con encarecimiento a los legisladores para que dicten leyes fuertes y terminantes sobre esta importante materia. Todos hablan de responsabilidad, pero ello se queda en los labios... Los Magistrados, jueces y empleados abusan de sus facultades, porque no se contiene con rigor a los agentes de la administración; siendo entre tanto los ciudadanos víctimas de este abuso... La libertad civil es la verdadera libertad. La seguridad personal es el fin de la sociedad y de la cual emanan las demás. La propiedad, ella depende del código civil que vuestra sabiduría debiera componer luego, para la dicha de vuestros conciudadanos. He conservado intacta la ley de las leyes: la igualdad, sin ella perecen todas las garantías, todos los derechos. A ella debemos hacer los sacrificios. A sus pies he puesto, cubierta de humillación a la infame esclavitaud. La infracción de todas las leves es la esclavitud. La ley que la conservara, sería la más sacrílega... Dios ha destinado el hombre a la libertad: él lo protege para que ejerza la celeste función del albedrío... La soberanía del pueblo, única autoridad legítima de las Naciones".31 El 22 de junio se instala el Congreso de Panamá. Puede que no haya tenido el éxito deseado, pero la cita de las repúblicas hermanas y el hecho de hablar y discutir en familia sus problemas, es más que suficiente para admitir el triunfo. Es el pensamiento del Libertador convertido en realidad, siquiera en parte, pero en muy estimable, porque esa asamblea es un pilar más, un formidable pilar, como sustentáculo de la unidad hispanoamericana.

El 10 de febrero de 1825 y el 22 de junio de 1826, son fechas capitales vinculadas a la gloria del Libertador. La primera, una lección de desprendimiento, el dictador, el jefe todopoderoso que se somete a la voluntad del Congreso. Una lección perenne para tantos que en América se aferran al poder y poco les importa el pueblo y menos el Parlamento. Lo segundo, la reafirmación de la amistad entre las naciones del hemisferio, el día por tanto, de la solidaridad hispanoamericana.

El 3 de septiembre de 1826 Bolívar deja el Perú. Se despide: "¡Peruanos! Tenéis mil derechos a mi corazón: os lo dejo para siempre. Vuestros bienes y

^{30.} O'LEARY, ob. cit. t. XXVIII. p. 419.

^{31.} Obras. vol. III. pp. 760, 763, 765, 766, 768, 769 y 771.

vuestros males serán los míos; una nuestra suerte". ³² En el Perú dejaba testimonios eviternos de su actuación y entre los títulos allí recibidos, sin duda, que el más estimable para Bolívar era el de Doctor en Derecho (h.c) con que lo incorporó a su ilustre Academia la benemérita Universidad Mayor de San Marcos de Lima (3 de junio de 1826). ³³

En Caracas, el 4 de julio de 1827, dice: "He servido a Colombia y a la América porque vuestra suerte estaba ligada a la del resto del hemisferio de Colón".³⁴

De 1828, quizás su más importante documento es el Mensaje a la Convención de Ocaña. Se trata de una pieza admirable. Allí está volcada su experiencia política de muchos años. Por eso abundan en este escrito el concepto jugoso, la apreciación correcta, el dictado enérgico, la crítica abierta, la condenación implacable. He aquí algunos trozos: "El ejecutivo ha oído lastimosos reclamos contra el artificio o prevaricación de los jueces, y no ha tenido medios para castigarlos; ha visto la hacienda pública víctima de la ignorancia y de la malicia de los tribunales, y no ha podido aplicar el remedio... Si he de decir lo que todos piensan, no habría decreto más popular que el que eliminase las municipalidades... La falta de vigor en la administración, en todos y cada uno de sus ramos, el general conato por eludir el pago de las contribuciones, la notable infidelidad y descuido por parte de los recaudadores, la creación de empleados innecesarios, el escaso sueldo de éstos, las leyes mismas, han conspirado a destruir el erario... El progreso de las relaciones exteriores ha dependido siempre de la sabiduría del gobierno y de la concordia del pueblo. Ninguna nación se hizo nunca estimar, sino por la práctica de estas ventajas; ninguno se hizo respetable sin la unión que fortifica... Un gogobierno firme, poderoso y justo, es el grito de la patria... Dadnos un gobierno en que la ley sea obedecida, el magistrado respetado y el pueblo libre; un gobierno que impida la transgresión de la voluntad general y los mandamientos del pueblo... La corrupción de los pueblos nace de la indulgencia de los tribunales y de la impunidad de los delitos... Sin fuerza no hay virtud y sin virtud perece la república... La anarquía destruye la libertad, la unidad conserva el orden". Bogotá, 29 de febrero de 1828.³⁵ Jesús Antonio Cova (1898-1964), en comentarios a este notable documento bolivariano, acoto que el problema municipal de 1828 es el mismo que confronta Venezuela después de más de cien años y en cuanto a la indulgencia de los tribunales y la impunidad de los delitos de que se quejaba Bolívar, pide que esas frases se graben "al frente de todos los tribunales de Venezuela, para que sirvan de ejemplo a esos jueces mercenarios que desvergonzadamente comercian con la dignidad que les impone su cargo" 36. Cova se queda corto, los problemas y vicios a que se refería el Libertador son comunes a todos los paises de Hispanoamérica. La lección bolivariana deben aprovecharla todos.

^{32.} Ib. vol. III. p. 773.

Cfr. M.B.P. La Poesía y el Derecho. Academia Nacional de la Historia. Estudios, Monografías y Ensayos. Italgráfica, Caracas, 1983. p. 136.

^{34.} *Ib.* p. 783.

^{35.} *Ib.* pp. 792, 793, 794, 795 y 796.

J.A.C. SIMÓN BOLÍVAR. Ideario Político. Editorial "Cecilio Acosta". Caracas, 1942. pp. 130 y 135.

Otro documento magnífico de 1828 es el decreto orgánico dictado por Bolívar, en Bogotá, el 27 de agosto. Allí el propio dictador regula la autoridad sin límites que le ha sido otorgado por el pueblo, y hace énfasis en el designio irrevocable de que la república se vuelva a constituir como una democracia inspirada en los más altos principios del Derecho Público.³⁷

Para el 7 de abril de 1829, Bolívar está en Quito, escribe a su amigo Mons. Lassi de la Vega, con quien se congratula porque va a ocupar la jefatura de aquella Diócesis. Le dice: "Una Iglesia sin cabeza es un cuerpo sin alma... La piedad de V.S. Illma., hará mucho bien a estos feligreses, que claman por tener un obispo digno de llamarse príncipe de la Iglesia y sobre todo padre de los pobres". Desde la misma ciudad de Quito, el 22 de abril, se dirige a don Estanislao Vergara, en Bogotá, y apunta: "La clemencia con los criminales es un ataque a la virtud. El 3 de agosto, desde Guayaquil, manifiesta al Gral. Rafael Urdaneta: "La verdad pura y limpia es el mejor modo de persuadir". Esos conceptos son chispazos del hombre que afincado en el presente hablaba en alto para el porvenir. Cada concepto es una norma para los magistrados que aspiren a realizar un ejemplar gobierno.

1830, es ya el final del héroe. Pero todos sus papeles: cartas, decretos, discursos, proclamas, son un manantial de sabiduría política. Y en cada una de sus líneas vibra como un clamor sagrado la invitación a la unidad. En el Mensaje al Congreso Constituyente de la República de Colombia, de 20 enero, leemos: "Mostraos, conciudadanos, dignos de representar un pueblo libre, alejando toda idea que me supongo necesario para la república. Si un hombre fuese necesario para sostener el Estado, este Estado no debería existir, y al fin no existiría... La justicia pide códigos capaces de defender los derechos y la inocencia de hombres libres" ⁴¹. A propósito del primer juicio acerca de los hombres indispensables, el ilustre académico J. A. Cova, ya citado, anota: "Medítese sobre el alcance de esta frase del Libertador y hágase de ella un credo político para que en el futuro la República definitivamente, proscriba de la política nacional, a los hombres necesarios y a los hombres providenciales". ⁴² La meditación que sugiere Cova no ha de concretarse sólo a los venezolanos, sino también y en gran manera, a los políticos de los demás países de Hispanoamérica.

De la misma fecha, 20 de enero de 1830, es la proclama en que el Libertador ruega a los colombianos que permanezcan unidos, "para que no seáis los asesinos de la patria y vuestros propios verdugos" ⁴³. En la última proclama, en que se despide de los colombianos, San Pedro Alejandrino, 10 de diciembre, exclama: "Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión,

^{37.} Vid.: Sociedad Bolivariana de Venezuela. Decretos del Libertador. Imprenta Nacional, Caracas, 1961, t. III. pp. 137 a 144.

^{38.} Obras, vol. III. pp. 168, 169.

^{39.} Ib. p. 178.

^{40.} Ib. p. 271.

^{41.} Ib. pp. 816 y 817.

^{42.} Op. cit. p. 144.

^{43.} Obras, vol. III. p. 818.

yo bajaré tranquilo al sepulcro" ⁴⁴; y en su postrera carta, datada, igualmente, en San Pedro Aleandrino, el 11 del mismo diciembre, dirigida al Gral. Justo Briceño (1792-1868), subraya: "Es sólo con el sacrificio de sofocar sentimientos personales, que se podrán salvar nuestros amigos y Colombia misma de los horrores de la anarquía".⁴⁵

A través del anterior recorrido, que comprende una jornada muy completa de veinte años, a Bolívar no se le puede considerar menos que como el evangelista de la unidad.

Las Sociedades Bolivarianas y las Academias de Historia hace muchos años que vienen celebrando congresos internacionales orientados a hablar del ideal bolivariano y estudiar en profundidad la obra inconmensurable del Libertador, con miras a encauzar de alguna manera la unión que tanto necesita Hispano-américa.

Si antes eran los regímenes tiránicos que acogotaban los derechos del pueblo, que gemía en la miseria y en la ignorancia, mientras los privilegiados cercanos al déspota disfrutaban de todas las ventajas y de grandes riquezas; hoy, en la democracia, son los vicios que tanto combatieron los libertadores, los que nos traen indigencia, inseguridad, postración moral, abandono, pesimismo. Son morbos sociales y políticos que infestan el alma nacional. Esos males se pueden reducir a dos: la corrupción administrativa y la complicidad de los gobiernos con los depredadores del erario público.

Es triste escuchar el comentario común en que se pone de resalto que los dictadores del pasado y sus áulicos son unos niños de pecho comparados con los ladrones de la democracia; que si antes robaba una minoría, ahora se cuenta por legiones el número de los que prevarican y roban. El tesoro público, sagrado para quienes nos dieron independencia, libertad, soberanía, es la víctima propiciatoria del saqueo cotidiano. Los ayuntamientos dejaron de ser instituciones respetables, las asambleas legislativas perdieron autoridad y en la mayoría de que se nutre el Congreso de la República, campea la mediocridad. En los tribunales de justicia jamás en nuestra historia republicana se habían contado tantos desafueros. La Iglesia y el ejército, antes sin mácula, no han escapado del mal corroyente de la corrupción; ha habido sacerdotes y oficiales complicados en tráfico de drogas y de influencias. Y a este cúmulo de calamidades se agrega la de la deuda pública, verdadera hidra de siete cabezas, que como la de Lerna, asfixia a nuestros pueblos.

¿Qué hacer? Los Congresos Bolivarianos han dado la respuesta: volver a Bolívar. Democracia sí, pero con magistrados enérgicos, rodeados de hombres honestos, gobiernos liberales pero fuertes, jueces probos, legisladores sabios, ediles íntegros, castigo severo e implacable para los peculadores. Hacer que el capital pague los sudores del obrero con altos tributos. Hoy, como una paradoja, se exonera a los ricos y se pecha a las clases media y proletaria. Educación y cultura en todos los ámbitos. Sanidad. Socializar la Medicina. Cero burocracia.

^{44.} Ib. p. 824.

^{45.} Ib. p. 824.

De tantos Congresos Bolivarianos queremos referirnos a uno que tuvo un enfoque maravilloso de la situación hispanoamericana y de la correcta aplicación de los correctivos trazados, tanto tiempo ha, por el Libertador. Fue el III Congreso Bolivariano Nacional, que se celebrró en Santa Marta (Colombia), los días 17, 18 y 19 de diciembre de 1976, centésimo cuadragésimo sexto aniversario de la muerte de Bolívar. Dos títulos sobresalían en el temario: Bolívar y la Pulcritud Administrativa y El ideal de Unidad en el Pensamiento del Libertador. El primer punto lo abordaron el Tte. Cnl. Alberto Lozano Cleves y don Jorge Buendía Narváez; y el segundo, don Miguel Bernal Medina, el Dr. Horacio Gómez Aristizábal, don Octavio Arizmendi Posada y don Gabriel Francisco Porras. Los seis historiógrafos de valía y bolivarianos fervientes, y sus respectivos trabajos son serios, medulosos y muy bien documentados. Demuestran a las claras que sus autores conocen con señorío la obra del Libertador. Importa recordar que ese 3er. Congreso Bolivariano fue organizado por la Sociedad Bolivariana del Magdalena, timoneada entonces por el Dr. Rafael Amarís Maya, escritor, poeta, diplomático, jurista. Devoto de la gloria de Bolívar como ninguno. De él son estas atinadas apreciaciones: "La exaltación casi permanente de las naciones de América a Simón Bolívar, y en especialidad de aquellas que surgieron de su espada a la vida independiente, tiene un doble significado: el homenaje de la inteligencia al Genio, y el del patriotismo al Libertador. El primero es producto del estudio y análisis de su obra; el segundo expresa la gratitud de quienes se beneficiaron de ella. Y como para Bolívar la patria era América, todo el Continente recibió su influjo; una parte por medio de las armas, la otra a través de sus ideas... El espiritu de asociación de las comunidades humanas, organizadas políticamente, que él propició, y los principios de Derecho Internacional Público que puso en vigencia no sólo cubren el área americana, sino de todas las naciones civilizadas".46

El Congreso Internacional a celebrarse en San Carlos de Bolívar, Provincia de Buenos Aires —16 a 18 de junio de 1989— con el propósito de estudiar las ideas y el tiempo de Simón Bolívar, actividad que han canalizado con loable empeño patriótico la Sociedad Argentina de Historiadores y la Academia Bolivariana de las Américas, ha de alcanzar significación trascendental en Hispanoamérica. La presencia allí, a la cabeza del grupo organizador, del Dr. don Enrique de Gandía, es présago evidente del más rotundo éxito. Gandía por su monumental obra de historiador, de museólogo, de documentalista, de catedrático, de publicista, es ampliamente conocido en España e Hispanoamérica. Entre nosotros, especialmente, tiene la estatura del maestro. Fruto luminoso de su cátedra es su ensayo Simón Bolívar. Su Pensamiento Político, que corresponde a una de las colecciones de la Academia Nacional de la Historia (Caracas, 1984).

Lo que importa de estas asambleas de historiadores, es que sus acuerdos y conclusiones no se las lleve el viento. Argentina y dentro de ella la ciudad de la cual es epónimo el Libertador, es tierra abonada, medio propicio para convocar

Sociedad Bolivariana del Magdalena. III Congreso Bolivariano Nacional. Memorias. Editorial Kelly, Bogotá, 1979, p. 5. En el mismo volumen están las ponencias de los historiadores que hemos citado.

al mundo hispanoamericano a la unión preconizada por Bolívar y por los demás campeones de la libertad en la América Española. Por el reciente conflicto de Las Malvinas, todos sabemos con quién contamos. No caben en Hispanoamérica los que llevan en la médula la impronta del imperialismo, porque ellos a la hora de las definiciones se van con sus congéneres. Nuestros cóndores de alas raudas, garras formidables y picos relucientes, se bastan por sí solos, no necesitan del concurso interesado de las águilas del Norte.

Ojalá que en el próximo año 2000, nuestra América sea una sola comunidad de repúblicas, unidas férreamente por el numen del Libertador.